



REF.: EXPEDIENTE Nº 124-1504-8216/14

AL
PRESIDENTE DEL COLEGIO
DE AGRIMENSORES DE LA PCIA.
AGRIM. NAC. RICARDO A. CHAVES:

Me dirijo a Ud; por este intermedio, para comunicarle que esta Dirección acepta el incremento del 100% en los valores tarifarios de la Ley Convenio Nº5217; propuesto por el Colegio de Agrimensores según consta en nota presentada en fecha 11 de Abril del corriente año y solcito remita nombres de dos o tres personas como máximo para formar la comisión de trabajo que Ud. hace alusión.

Atentamente

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y CARTOGRAFIA

Corrientes, 21 de Abril de 2014



Armando José Pérez
Agrim. Nac. ARMANDO JOSE PEREZ
DIRECTOR GENERAL de
Dirección General de Catastro y Cartografía

*RECIBO
28/04/2014*

Morbenito Lopez Ortiz